

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO-LEY  
1474 DE 2011

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:		Período evaluado: JULIO 12-NOVIEMBRE 11 /11
		Fecha de elaboración: 11 NOVIEMBRE-2011

### Subsistema de Control Estratégico

#### Avances

La Contraloría Departamental del Putumayo, tiene implementado el sistema de control interno MECI, y el sistema de gestión de calidad, con la implementación de los dos sistemas se han logrado un trabajo integrado entre todos los procesos que ha permitido el manejo de la información interna y externa de manera estandarizada, el establecimiento de planes y programas y tableros de control que permitieron el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Se han realizado los ajustes a procedimientos para permitir la mejora continua de la entidad.

Se tiene adoptado el manual de procedimientos, código de ética y todos los elementos del sistema que permiten un trabajo en equipo.

Uno de los objetivos del plan estratégico consistió en la implementación de estos dos sistemas, los cuales se lograron y se ven reflejados en un trabajo más organizado y de calidad.

#### Dificultades

A la fecha no se ha dado cumplimiento a la evaluación del desempeño debido a que los funcionarios no se encontraban inscritos en este año se logro la inscripción y actualización en el registro publico de carrera administrativa.

La estructura organizacional con la que cuenta la entidad no atiende en un 100% la necesidad que requieren los procesos por falta de personal, haciendo que los funcionarios tengan que cumplir funciones adicionales a las estipuladas en el manual de funciones que les fueron asignadas al momento de la posesión del cargo.

Los recursos escasos, la duplicidad de funciones y el difícil acceso a capacitación sobre la operatividad del MECI han limitado su desarrollo en un 100%.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Avances

La contraloría departamental del Putumayo a realizado los esfuerzos y gestiones pertinentes para mejorar cada día el ejercicio de control fiscal en el Departamento. Para ello tiene adoptado las políticas de operación que permiten el conocimiento claro de las directrices de trabajo, cada proceso tiene definido el plan de acción y con su ejecución se ha logrado el cumplimiento del plan estratégico.

Se tienen definido los canales de comunicación internos y externos que permiten respuestas oportunas y de calidad. Gracias al sistema de comunicación se ha logrado estar en mayor contacto con la ciudadanía y los veedores, permitiendo un trabajo más eficiente.

Los planes y procedimientos adoptados en participación ciudadana han permitido la capacitación y creación de veedurías ciudadanas que facilitan el desarrollo del objeto social de la contraloría “ejercer control fiscal “.

### **Dificultades**

No se ha desarrollado la aplicación de las tablas de retención documental, debido a que no han sido aprobadas por el comité de archivo central, lo que ha dificultado el manejo del archivo y el proceso de gestión documental.

Los escasos recursos económicos han limitado el cumplimiento de este subsistema.

## **Subsistema de Control de Evaluación**

### **Avances**

La oficina de control interno ha dado cumplimiento a su plan de auditorías internas, permitiendo un control oportuno, de igual manera se han realizado acompañamientos a los ajustes de procesos realizados por la entidad.

Se tienen implementado todos los procedimientos y mecanismos de evaluación que son aplicados en el momento de hacer las respectivas auditorías internas.

### **Dificultades**

Una de las limitantes para el desarrollo de las actividades establecidas en este subsistema de evaluación y mejora ha sido por que los funcionarios deben desarrollar funciones adicionales a las previstas en el manual de funciones propias de su cargo,

hace falta mas compromiso por parte de la administración para apoyar a control interno ya que no han habido capacitaciones para quien ostenta la calidad de coordinador en temas de control interno además se presentan debilidades por cuanto el otro miembro al realizar las auditorias de procesos misionales se

declara impedido por haber participado en las auditorias como auditor, hecho que genera tropiezos para el cabal cumplimiento de los compromisos, hace falta un miembro activo del comité de control interno ya que viene operando únicamente con dos miembros.

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

El sistema de control interno de la Contraloría departamental del Putumayo se tiene asignado como una mas de las funciones de un funcionario de la contraloría, a pesar de las limitaciones descritas en el desarrollo del informe, control interno ha tratado de realizar auditorias a los procesos, realizar seguimiento a los planes de mejoramiento y estar pendiente de los informes que la entidad debe presentar.

Control interno es muy importante en las entidades para detectar errores y corregirlos a tiempo, permitiendo la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

### **Recomendaciones**

Se recomienda gestionar apoyo ante quien corresponda para el fortalecimiento de las contralorías para que puedan mejorar sus estructuras organizacionales, de esta manera minimizar la carga laboral, y un trabajo más objetivo y productivo de las oficinas de control interno.

Se recomienda gestionar recursos que permitan crear el cargo de control interno como parte de la planta de personal de la entidad como lo exige la ley 1474 del 2011.

De igual manera se recomienda seguir con el trabajo en equipo y de compromiso para la mejora continua en la entidad y el cumplimiento de su objeto social.

**CESAR AUGUSTO NOREÑA FAJARDO**  
Jefe de Control Interno